



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud

N° 170 - 2018-DG-OEGDRRH-DIRESA-LIMA



Resolución Directoral

Huacho, 23 MAR. 2018

Visto, el Oficio N° 0079 -GRL-GRDS-DIRESA LIMA-OEGDRRH, emitido por la Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y el Acta de Validación del PDP-2018 DIRESA LIMA de fecha 21 de marzo de 2018, del Comité de Planificación de la Capacitación; y ;

CONSIDERANDO:

Que, el literal n) del artículo 4° del Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud Lima, aprobado por Ordenanza Regional N° 14-2008-CR-RL, establece que la DIRESA LIMA promueve la formación, capacitación y el desarrollo de los recursos humanos en salud;

Que, mediante la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento General, aprobado por el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, se aprueban las normas de Gestión de la Capacitación del Sector Público, con la finalidad de "cerrar" las brechas identificadas en los servidores civiles, fortaleciendo sus competencias y capacidades para contribuir a la mejora de la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos y las acciones del Estado y alcanzar el logro de los objetivos institucionales. Asimismo, constituye una estrategia fundamental para el fortalecimiento del servicio civil como medio para mejorar la eficiencia y eficacia de la administración pública.

Que, el artículo 135° del Reglamento General de la Ley del servicio Civil, señale que el Plan de Desarrollo de las Personas es un instrumento de gestión para la planificación de las acciones de capacitación de cada entidad. Se elabora sobre la base de las necesidades de capacitación por formación- laboral o profesional, con la finalidad de promover la actualización, el desarrollo profesional o potenciar las capacidades de los servicios civiles;

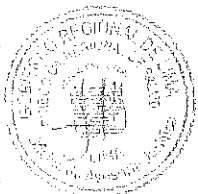
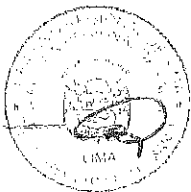
Que, con la Resolución Directoral N° 425-2017-DG-OEGDRRH-DIRESA LIMA, se oficializo la conformación del Comité de Planificación de la Capacitación de la Dirección Regional de Salud Lima, el mismo que mediante Acta de fecha 21 de marzo de 2018 validó el PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – PDP 2018;

Que, conforme al numeral 6.4.1.4 de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas", el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP es el instrumento de gestión para la planificación de las Acciones de Capacitación de cada entidad. Se elabora a partir del diagnóstico de Necesidades de Capacitación. Es de vigencia anual y se aprueba mediante resolución del titular de la entidad;

Que, en ese sentido, resulta necesario aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas- PDP de la Dirección Regional de Salud Lima, correspondiente al ejercicio 2018;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, su Reglamento General, aprobado por el Decreto Supremo N° 040-2017-PCM, la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE, el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud Lima, aprobado por Ordenanza Regional N° 14-2008-CR-RL;

Por estas consideraciones esta Dirección General, en uso de la facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 015-2015-PRES y con la visación de la Dirección, de la Oficina Ejecutiva Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y del Jefe de Oficina de la Oficina de Asesoría Jurídica;



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Salud



Resolución Directoral

Huacho, 08 JUN. 2017

VISTO, el Expediente N° 230011-2017 que contiene el Oficio N° 219-2017-GRL-GRDS-DIRESA LIMA-OEGDRRH, emitido por el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud Lima; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Presidencial Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE se aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas", que tiene como objetivo desarrollar el marco normativo del proceso de capacitación, perteneciente al Subsistema de Gestión del Desarrollo y Capacitación del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos;

Que, el numeral 6.4.1.1. de la Directiva citada en el párrafo precedente señala que el Comité de Planificación de la Capacitación está conformado por el responsable de la Oficina de Recursos Humanos, el responsable de Planeamiento y Presupuesto, el representante de la Alta Dirección que será responsable de un órgano de línea designado por el Titular de la entidad y el representante de los servidores civiles, quien es elegido por un período de tres años;

Que, mediante Oficio N° 008-2017-SUTADIRESALIMA-FENUTSSA, se informa sobre la elección del representante titular y suplente de los servidores civiles para conformar el Comité de Planificación de la Capacitación de la Dirección Regional de Salud Lima;

Que, con documento de visto, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos propone al Titular de la entidad la conformación del Comité de Planificación de la Capacitación de la Dirección Regional de Salud Lima;

Con el visado del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Salud de Lima de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Lima;

De conformidad con lo previsto en la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas" aprobado por Resolución Presidencial Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE; y el Reglamento de Organización y Funciones de la DIRESA Lima, aprobado por Ordenanza Regional N° 14-2008-CR-RL; y,

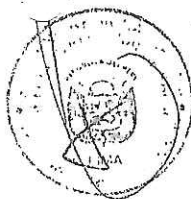
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR el Comité de Planificación de la Capacitación de la Dirección Regional de Salud Lima, integrado por los siguientes miembros:

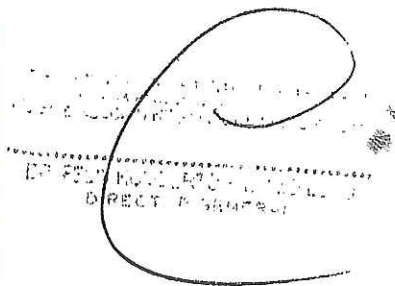
1. El Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, quien lo presidirá;
2. El Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto;
3. El Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Salud Integral, Representante de la Alta Dirección;
4. El representante titular de los trabajadores, Señor Josué Raúl Valenzuela Díaz; y la Lic. Lida Victoria Maguiña Loli, en calidad de miembro alterno.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución Directoral a los miembros del Comité, para que dentro del segundo día hábil de recepción de la presente, procedan a su instalación y elaboración del plan de capacitación de la Dirección Regional de Salud Lima.

Regístrese y comuníquese



- () Dirección General
- () OCI
- () OEGDRH
- () OAJ
- () Interesados
- () Legajos





PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL ESTADO ANUALIZADO 2018

DIRESA LIMA

DR. FELIX HUMBERTO PALOMO LUYO

Director General DIRESA LIMA

Lic. NEBORIT RAQUEL CASTILLO GUZMAN

Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos

Bach. Jhon Hidalgo Chauca

Responsable del Área de Capacitación, Investigación y SERUMS.

Equipo técnico:

Lic. Claudia Almeri Veramendi

CPC. Luisa Peregrina Pando





INDICE

I.	Presentación.....
II.	Misión y Visión.....
III.	Objetivos Estratégicos.....
IV.	Estructura Orgánica.....
V.	Número de Servidores por Régimen Laboral.....
VI.	Ámbito de aplicación.....
VII.	Capacitación.....
VIII.	Objetivos de capacitación
IX.	Seguimiento y Monitoreo
X.	Evaluación.....
XI.	Financiamiento.....
XII.	Responsabilidad.....
XIII.	Anexos.....





PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS ANUALIZADO DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD LIMA – 2018

I. PRESENTACION

La Dirección Regional de Salud Lima presenta el Plan de Desarrollo de las Personas 2018, elaborado por la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, en el marco de la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas” aprobado por Resolución Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, del Título III De la Gestión de la Capacitación del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, con el objeto de fortalecer las capacidades del trabajador en salud, ofreciéndole condiciones adecuadas para su pleno desarrollo y cumplimiento de funciones, en el marco de una política integral de Gestión de Recursos Humanos y con la finalidad de fortalecer las competencias del Capital Humano de la DIRESA LIMA del Gobierno Regional Lima.

El mencionado Plan de Desarrollo de las Personas tiene como objetivo promover la actualización, el desarrollo potencial de los servidores públicos y fortalecer las capacidades de los servidores de salud para contribuir al logro de los objetivos Institucionales y la mejora de los servicios prestados a los ciudadanos.

El presente instrumento de Gestión tiene como finalidad atender de manera ajustada y acordada con entidades educativas del ámbito Regional del GORE LIMA, a través de convenios interinstitucionales y programas presupuestales, que permitirán llevar a cabo actividades de capacitación, así como con participación de los servidores públicos del sector salud y otras entidades del Estado, para cerrar las brechas de competencias identificadas y de las necesidades internas de capacitación de las unidades orgánicas de la Dirección Regional de Salud Lima.

El fortalecimiento, desarrollo y oportunidades en las competencias de los trabajadores de la DIRESA LIMA, coadyuvará a contar con personas al servicio del ámbito jurisdiccional del GORE LIMA que aporten en el logro de los objetivos, metas, planes y políticas regionales de salud.

Por otro lado, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera dentro de las competencias laborales a las competencias básicas, específicas y transversales, por lo que cada línea de capacitación está relacionada y orientada a fortalecer las competencias específicas (CE), competencias transversales (CT) y competencias básicas, a partir del diagnóstico de necesidades de capacitación identificadas por cada órgano y unidad orgánica, las acciones de capacitación se desarrollaran según la Matriz de Actividades Educativas del Plan de Desarrollo de Personas Anualizado 2018, en el cual se detalla el tipo de capacitación, participantes, cronograma a desarrollar.





Dentro del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación se evidencian actividades educativas de demanda común, los cuales podrán aplicarse como cursos transversales, por presupuesto por resultados y entre otros como por convenios de acuerdo a la Resolución Suprema N°032-2005.- SA, R.D 671-2017-DG DIRESA-LIMA..

Por lo mencionado, El fortalecimiento y desarrollo de las competencias de los servidores públicos en salud, coadyuvara a contar con personas al servicio del Estado que aporten en el logro de los objetivos, metas, planes y políticas de salud, contribuyendo así como también a la Reforma del Sector Salud en beneficio de los trabajadores según sus perfiles por competencia, logrando poder desarrollar sus potencialidades en cada uno de los trabajadores de salud con la finalidad de mejorar la calidad de atención en cumplimiento a la Ley Servir teniendo como resultado lograr sus objetivos como trabajador y poder desarrollar sus capacidades y tener una adecuada evaluación en el desempeño.

II.- MISION:

Somos la Autoridad Sanitaria Regional que dirige, implementa y evalúa las Políticas de Atención Integral de Salud a través del Desarrollo de las Personas, en condiciones de calidad y oportunidad, en el marco de los derechos en salud que contribuyen a la adecuada atención en los servicios de salud.

II.I-VISION:

Al 2021 las personas familias y comunidades desarrollan conductas saludables y fortalecer el desarrollo de las capacitaciones y que el estado garantice la cobertura universal y el derecho a la salud, que contribuyen a mejor calidad de vida.

III- OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

- 1.- Promover la ampliación de cobertura y el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud y saneamiento priorizando las áreas de menores recursos, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población, con énfasis en la Niñez y la Madre Gestante.
- 2,-Fortalecer y ampliar el desarrollo social y de igualdad de oportunidades en los grupos de población vulnerable o en situación de riesgo; Niñez, Madre, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad.
- 3.-Contribuir a la disminución de la tasa de desnutrición en la región priorizando la población infantil en condición de pobreza y extrema pobreza.





4.-Promover la participación ciudadana como estrategia para fortalecer la Gestión Institucional y la Gobernalidad en los espacios Regionales y Locales.

El Plan Operativo Institucional 2018 de la Unidad Ejecutora 400 Dirección Regional de Salud Lima es un instrumento de gestión pública para el logro de resultados en el corto plazo al servicio del ciudadano que desagrega las acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019 del Gobierno Regional de Lima del mediano plazo en actividades que han sido programadas y priorizadas por las Direcciones y Oficinas, permitiendo orientar la asignación presupuestal para el logro de metas y objetivos.

El Plan Operativo Institucional 2018 ha sido desarrollado bajo el enfoque por resultados, orientado a la planificación y medición de resultados e impactos, busca fortalecer la eficiencia y equidad del gasto público, para contribuir a la mejora del desempeño del estado respecto al bienestar de la población. Asimismo contiene las metas anuales a alcanzar, actividades de metas estratégicas PPR-Presupuestales, las actividades y cronograma de ejecución y el presupuesto de gasto para el ejercicio fiscal 2018.

Dichas actividades dan cumplimiento a las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones, así como diversas intervenciones de la U.E 400 Diresa Lima durante el año fiscal de acuerdo a los recursos asignados en el Presupuesto Institucional Apertura (PIA) así como estrategias definidas en el PEI con criterios de eficiencia, eficacia.

Dichas actividades están orientadas a los procesos de conducción y rectoría de las políticas priorizadas por el gobierno regional que lo implementa la DIRESA Lima hacia las Unidades Ejecutoras y las actividades de atención lo implementa la Red de Salud Canta. Permitiendo mejorar las articulaciones intersectoriales en el nivel local, aprovechando oportunidades para el logro de los objetivos metas e indicadores trazadores.

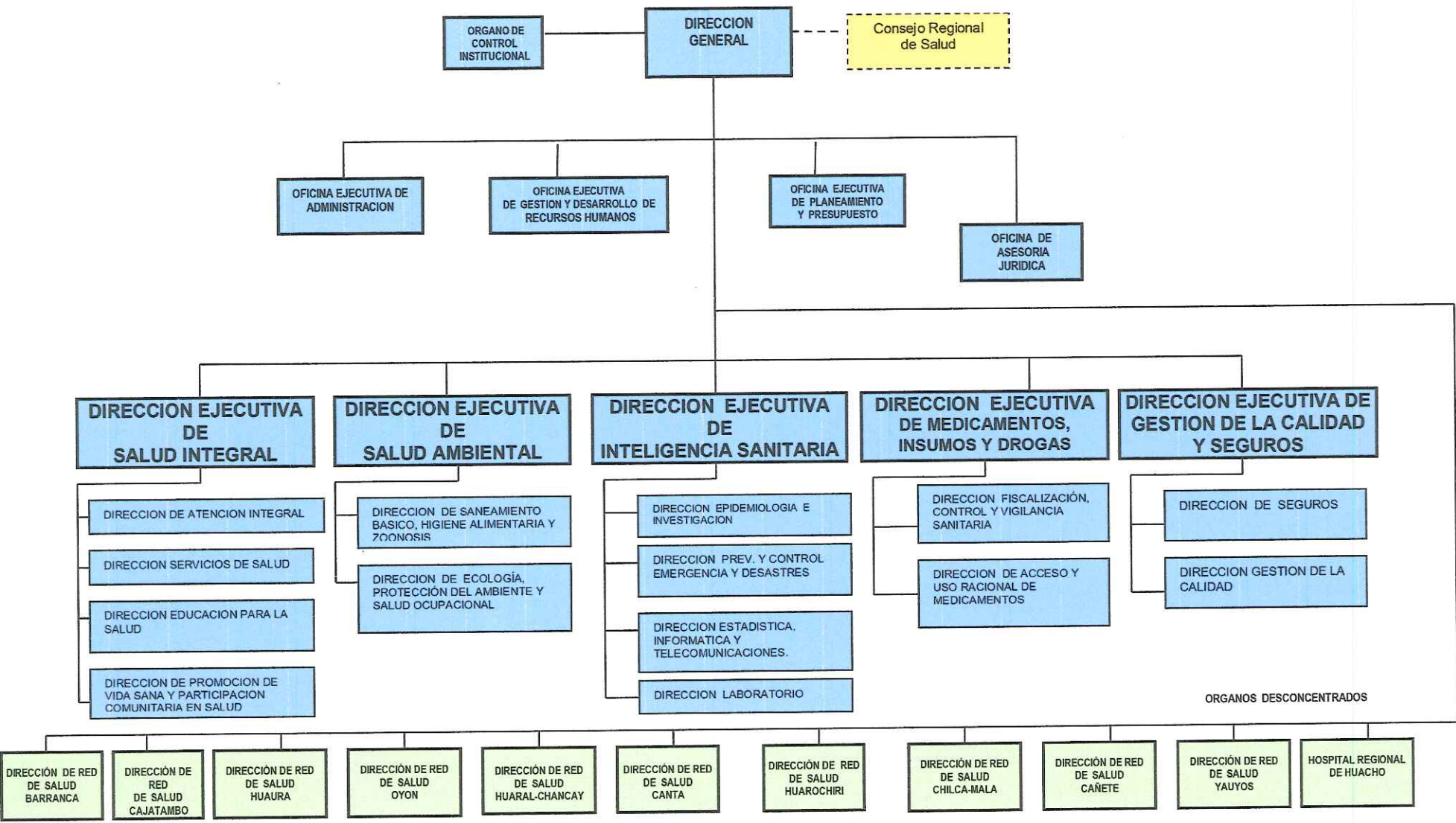




IV.- ESTRUCTURA ORGÁNICA



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DIRESA LIMA





V.- NÚMERO DE SERVIDORES POR RÉGIMEN LABORAL

La Dirección Regional de Salud Lima, al mes de marzo tiene servidores públicos, en los regímenes laborales del Decreto Legislativo N° 276 y Decreto Legislativo N° 1057, según detalle siguiente:

PEAS DIRESA LIMA 2018

GRUPO OCUPACIONAL	276		CAS 1057	TOTAL	
	NOMBRADO	CONTRATADO			
MEDICO	39	8	14	61	
ENFERMERA	49	10	16	75	
OBSTETRA	18	8	9	35	
OPS	CIRUJANO DENTISTA	8	2	12	
	PSICOLOGIA	1	4	8	
	ASISTENTA SOCIAL	4	2	0	6
	NUTRICIONISTA	9	0	2	11
	TECNOLOGO MEDICO	1	0	2	3
	BIOLOGO	4	0	2	6
	MEDICO VETERINARIO	2	0	0	2
TECNICO ASISTENCIAL	32	18	38	88	
AUXILIAR ASISTENCIAL	7	0	7	14	
CHOFERES	3	2	12	17	
PROFESIONAL	15	0	6	21	
TECNICO ADMINISTRATIVO	68	10	18	96	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	0	6	20	
ABOGADO	3	0	3	6	
INGENIERO SANITARIO	7	0	3	10	
QUIMICO FARMACEUTICO	12	0	0	12	
SECRETARIA	6	0	0	6	
TOTAL	302	64	148	514	





VI.- AMBITO DE APLICACIÓN

Las disposiciones contenidas del presente Plan de Desarrollo de Personas Anualizado 2018, tendrá alcance a los servidores públicos comprendidos en los regímenes laborales de los Decretos Legislativos N° 276 y N° 1057 Ley CAS, de la Dirección Regional de Salud de Lima de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Lima.

VII. CAPACITACIÓN

Descripción de Acciones de Capacitación de las personas

Las acciones de capacitación se encuentran alineadas a macro-organizadores denominados líneas de capacitación. Estas líneas se han determinado según los procesos establecidos en el Reglamento de la Ley del Servicio Civil, de las Competencias del Sector Salud, así como los aportes de las Direcciones Ejecutivas u Oficinas de la Dirección Regional de Salud de Lima. Con el objetivo de aplicar y desarrollar el presente Plan de Desarrollo de las Personas se impulsará la implementación de las siguientes estrategias:

- Desarrollar acciones de capacitación potencializando al servidor público y fortaleciendo sus conocimientos logrando así un buen desempeño.
- Fortalecer a los servidores público desarrollando sus capacidades mejorando su desempeño laboral.
- Impulsar acciones de capacitación mediante el intercambio de experiencias exitosas, lo cual permitirá compartir conocimiento y habilidades que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades del personal de la Dirección Regional de Salud de Lima.
- Se coordinara a través del convenio marco y específico la certificación y desarrollo de cursos a corto y mediano plazo desarrollando así las capacidades de los servidores públicos de la DIRESA LIMA.
- Se desarrollaran las capacitaciones a través de los programas presupuestales.

Para el desarrollo de las actividades educativas de la Dirección Regional de Salud de Lima, ha considerado dos modalidades de capacitación:





- **Modalidad Presencial:** A través del cual el SERVIDOR PÚBLICO se apersona de manera individual a recibir su capacitación en una actividad programada, de forma Individual y Transversal; desarrollando así sus perfiles por competencia en cumplimiento a la normativas vigentes según la Ley Servir, el cual se llevarán a cabo un total de 63 capacitaciones Y 12 pasantías.
- **Modalidad No Presencial:** Son aquellas capacitaciones donde el trabajador realizara los trabajos aplicativos de acuerdo a la actividad ejecutada y también en forma virtual, con el apoyo de la Escuela Nacional de Administración Pública Servir, desarrollándose los siguientes temas:
 - ✓ Ley servir y sus procedimientos administrativos.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera dentro de las competencias laborales a las competencias básicas, específicas y transversales, por lo que cada línea de capacitación está relacionada y orientada a fortalecer las competencias específicas (CE), competencias transversales (CT) y competencias básicas A partir del diagnóstico de necesidades de capacitación identificadas por cada Oficina, Área, Dirección Ejecutiva etc., las acciones de capacitación se desarrollaran según la Matriz de Actividades Educativas del Plan de Desarrollo de Personas Anualizado 2018, en el cual se detalla el tipo de capacitación, participantes, cronograma.

Dentro del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación se evidencian actividades educativas de demanda común, los cuales podrán aplicarse como cursos transversales, entre otros.

Las acciones de capacitación que se pretende desarrollar en el año 2018, se han planteado en función a los objetivos del PEI Y Plan operativo 2018, de la DIRESA LIMA, a los objetivos funcionales de los órganos y unidades orgánicas de la DIRESA LIMA establecidos en el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Ordenanza Regional Nº 14-2008-CR-RL, a los objetivos estratégicos generales y específicos, metas e indicadores del Plan Estratégico Institucional 2015-2018, aprobado por Resolución Directoral Nº 895-DG-DIRESA-L-2014; a las acciones y actividades del Plan Operativo Institucional 2018, aprobado por Resolución Directoral Nº 052-2018-DG-DIRESA LIMA.





El proceso de diagnóstico de necesidades se llevó a cabo a través de coordinaciones y reuniones de trabajo con representantes de los órganos y unidades orgánicas de la DIRESA LIMA, para identificar las necesidades de capacitación de cada una de ellas se efectuó en un primer nivel a partir del análisis de los documentos de gestión señalados en el párrafo precedente, para luego revisar, analizar y evaluar la recolección de datos y de información proporcionada sobre requerimiento de capacitación, considerando criterios técnicos como beneficio de la acción de la capacitación, funciones del servidor y objetivos de capacitación; para ser posteriormente trasladados a la Matriz de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, la cual se adjunta a la presente,

VIII. OBJETIVOS DE CAPACITACION

Los objetivos de capacitación que se pretende alcanzar en el ejercicio 2018, se han planteado en función a los objetivos del Plan de Desarrollo de Personas 2018, para el logro de sus capacidades según como se detalla a continuación.

- a) Contribuir a que las políticas y los objetivos estratégicos institucionales se implementen con eficiencia, calidad, oportunidad, pertinencia y equidad en una adecuada Gestión en la DIRESA LIMA.
- b) Fortalecer las competencias del potencial humano que son los servidores públicos, para el desarrollo de una atención integral y de calidad, tanto en las áreas de gestión como administrativas, orientada a lograr la satisfacción de nuestros usuarios.
- c) Fortalecer las capacidades del potencial humano, desarrollando un clima organizacional positivo y el trabajo colaborativo en todos los niveles organizacionales.
- d) Desarrollar conocimientos y habilidades que permitan el mejoramiento permanente del desempeño laboral en todos los puestos de trabajo de la DIRESA LIMA.
- e) Contribuir en la adecuada implementación de las políticas nacionales, regionales y locales en el contexto socio sanitario del GORE LIMA.

IX. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

La medición del impacto de la capacitación se realizara a través de los 3 niveles: A través de la Diresa Lima y la red de salud de canta. De Lima Región.





- **Nivel I: Reacción**

En este nivel se mide la satisfacción de los participantes con respecto a la capacitación recibida; esta evaluación se realizara mediante encuestas de percepción del servicio educativo a los beneficiarios durante y/o al final de la capacitación, lo cual permitirá realizar las acciones correctivas, así como mejorar las futuras acciones de acuerdo a su perfil y desarrollo de capacidades en el servidor público.

La Dirección Ejecutiva de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud de Lima a través del Área de Capacitación implementara la recolección de esta información sobre las dimensiones de docencia, infraestructura, materiales educativos.

- **Nivel II: Aprendizaje**

El segundo nivel está dirigido a medir los conocimientos adquiridos por los participantes después de una acción de capacitación. Para ello las entidades educativas realizaran evaluaciones ANTES y DESPUES de cada capacitación a fin de determinar si los participantes asimilaron los que se les impartió, desarrollándose un pre y post test de acuerdo a lo normado en el PDP.

- **Nivel III: Resultados**

En este nivel se medirá si las acciones de capacitación aportan y/o contribuyen en el área y por ende en los objetivos de la Dirección Regional de Salud de Lima. Dicha información se extraerá de una encuesta realizada a los jefes inmediatos de los participantes de la capacitación y la percepción de la misma en una cultura de trabajo con la finalidad de medir el impacto de la capacitación..

X. EVALUACION

Evaluación Diagnóstica:

La Dirección Regional de Salud de Lima para determinar las actividades de capacitación ha utilizado como método de evaluación el diagnóstico de necesidades de capacitación, el cual mediante un proceso de análisis y reflexión de la práctica diaria o sea la problematización, nos ha permitido identificar las necesidades de cada área y conocer cuáles son las actividades educativas con sus respectivas líneas de capacitación y sobre todo la identificación de la brecha de la capacitación para el desarrollo de sus potencialidades de capacitación.





El diseño de esta evaluación se ha basado en la recolección de datos de información proporcionada por las Direcciones Ejecutivas u Oficinas a través del instrumento denominado Identificación de Problemas, tomando en consideración la Misión y Visión, Objetivos, Estratégicos y Funciones por cada Dirección Ejecutiva u oficina de la Dirección Regional de Salud de Lima y de la Matriz de actividades educativas del Plan de Desarrollo de Personas 2018, con una previa capacitación en cumplimiento a la normatividad vigente del PDP.

Posteriormente se recopiló las matrices según prioridades de identificación de problemas, con la finalidad de mejorar los procesos de fortalecimiento de capacidades en todo el desarrollo de sus potencialidades.

Entre los principales problemas de capacitación en el diagnóstico de necesidades son:

Las acciones de capacitación que se pretende desarrollar en el año 2018, se han planteado en función a los objetivos del PEI REGIONAL 2016-,2019, a los objetivos funcionales de los órganos y unidades orgánicas de la DIRESA LIMA establecidos en el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Ordenanza Regional N° 14-2008-CR-RL, a los objetivos estratégicos generales y específicos, metas e indicadores del Plan Estratégico Institucional 2015-2018, aprobado por Resolución Directoral N° 895-DG-DIRESA-L-2014; a las acciones y actividades del Plan Operativo Institucional 2018, aprobado por Resolución Directoral N° 052-2018-DG-DIRESA LIMA.

El proceso de diagnóstico de necesidades se llevó a cabo a través de coordinaciones y reuniones de trabajo con representantes de los órganos y unidades orgánicas de la DIRESA LIMA, para identificar las necesidades de capacitación de cada una de ellas se efectuó en un primer nivel a partir del análisis de los documentos de gestión señalados en el párrafo precedente, para luego revisar, analizar y evaluar la recolección de datos y de información proporcionada sobre requerimiento de capacitación, considerando criterios técnicos como beneficio de la acción de la capacitación, funciones del servidor y objetivos de capacitación; para ser posteriormente trasladados a la Matriz de Diagnostico de Necesidades de Capacitación, la cual se adjunta a la presente,





DNC

CUADRO DE DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACION PDP DIRESA LIMA 2018

PROBLEMAS Y/O NECESIDADES DEL PDP 2018	OBJETIVOS PDP
<ul style="list-style-type: none"> Deficiente capacidad en la elaboración de planes, normas de atención de calidad al usuario. Limitadas competencias en la elaboración de documentos normativos y necesidad de fortalecer las competencias en gestión y políticas públicas. 	Fortalecer la gestión institucional, propiciando la obtención de mayores niveles de eficiencia y eficacia de manera que se logre una mejor atención y servicio a la población, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos en beneficio de las personas.
<ul style="list-style-type: none"> Servidores públicos con débil fortalecimiento según perfiles por competencia. Necesidad de reforzar las competencias en herramientas de información y comunicación. Necesidad de actualizar la normatividad vigente en la administración pública de gestión de los recursos humanos. Insuficientes competencias de gestión en los procesos administrativos y normativos. 	Fortalecer y desarrollar capacidades en el servidor público que contribuyan a garantizar el desarrollo de las personas de acuerdo a sus funciones dadas en la administración pública de la Dirección Regional de Salud de Lima.
<ul style="list-style-type: none"> Débil conocimiento en la Gestión y desarrollo normativo de acuerdo a la documentación emitida. Escaso trabajo en equipo para las tareas transversales al interior de las Direcciones Ejecutivas de la Dirección Regional de Salud de Lima. Débil capacidad de organización y planificación para la solución de problemas en la Gestión pública. . Necesidad de fortalecer las competencias socio emocionales o de relacionamiento 	Fortalecer mediante la implementación de normatividades en el marco de la descentralización en cumplimiento a los procedimientos administrativos.
<ul style="list-style-type: none"> Débil desarrollo de conocimientos y habilidades que permitan el mejoramiento permanente del desempeño laboral. 	Desarrollar la evaluación del desempeño laboral en forma oportuna y continua fortaleciendo las capacidades según las funciones dadas.





- Necesidad de contribuir en la adecuada implementación de las políticas regionales y locales en el contexto del GORE LIMA.

Promover e implementar Regionales y locales en el contexto socio sanitario del gobierno regional de Lima.

Para la identificación de necesidades de capacitación, cada área ha tomado en cuenta la siguiente información:

- a. Plan Estratégico institucional, el Plan Operativo Anual.
- b. Resultados de la Evaluación del Desempeño y Conducta Laboral.
- c. Identificación de problemas y/o necesidades específicas que se puedan solucionar o abordar con acciones de desarrollo de capacidades.
- d. Resultados de las acciones de Supervisión y Monitoreo a las Redes de Salud y Hospitales vinculado al desempeño en la institución.
- e. Las competencias laborales genéricas de la Dirección Regional de Salud de Lima, respecto a las personas y el ambiente, trabajo en equipo, comunicación en base a interculturalidad, capacidad de organización y planificación, solución de problemas.

XI. FINANCIAMIENTO

Las acciones anuales de capacitación contempladas en el Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado, correspondiente al año 2018, se desarrollaran en coordinación con los Convenios Marco y por los programas presupuestales de un total de costo de 9,000.00 soles por 36 capacitaciones, 27 capacitaciones por convenio con 0 costos y 12 pasantías, haciendo un total de 63 capacitaciones. Por el programa presupuestal metas 104 SAMU.

XII. RESPONSABILIDADES

La Dirección ejecutiva de desarrollo de los recursos humanos a través del área de capacitación, investigación y SERUMS, es el órgano responsable de organizar, dirigir, coordinar, supervisar, controlar y evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo de Personas Anualizado 2018 de la Dirección Regional de Salud de Lima.

XIII. ANEXOS

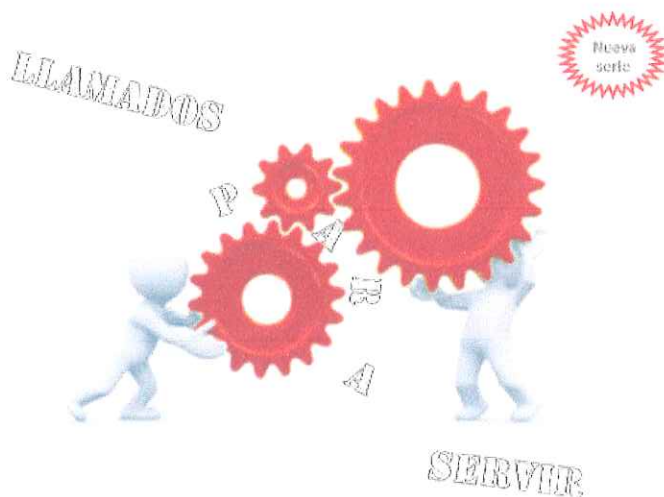
Matriz 01: MATRIZ DE CAPACITACIONES POR PDP 2018 DIRESA LIMA POR CONVENIO.

Matriz 02: CAPACITACIÓN POR PROGRAMA PRESUPUESTAL META 104





ANEXOS



Nº	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE CAPACITACIÓN	Nº DE BENEFICIARIOS DE LA CAPACITACIÓN	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	CÓDIGO DE LA MATERIA	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	MONTO TOTAL	
													COSTOS	POR CONVENIO
1	Logística	ADQUISICIONES		30	Planeamiento y Gestión del Gasto	A3	Curso Intensivo en Contrataciones del Estado	Formación Laboral	Curso	Normal	Aprendizaje de Conocimientos	Virtual		CONVENIO
2		SERVICIOS GENERALES		30	Gestión Institucional		SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Formación Laboral	CURSO TALLER		Impacto	virtual		CONVENIO
3		ALMACEN GENERAL		30	GESTION INSTITUCIONA	B7	GESTION INTEGRAL DE ALMACENES	FORMACIÓN LABORAL	CURSO TALLER	C	IMPACTO	PRESENCIAL		CONVENIO
4	Dirección de calidad y Seguros	Dirección de Seguros		30	Gestión Institucional		Auditoría en Salud	Formación Laboral	CURSO TALLER	A	Impacto	Semi Presencial		CONVENIO
5	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL			50	GESTIÓN INSTITUCIONAL	B2	Manejo de Residuos Solidos Peligrosos	FORMACIÓN LABORAL	CURSO TALLER	B	INTERMEDIO	PRESENCIAL		CONVENIO
6				50	GESTIÓN INSTITUCIONAL	B2	Gestión en Salud Publica	FORMACIÓN LABORAL	CURSO TALLER	B	INTERMEDIO	PRESENCIAL		CONVENIO
7	DIRECCION DE LABORATORIO DE SALUD PUBLICA		ANGULO PALACIOS JOHANS	1	PASANTIA PARA MEJORAR PROCESOS		PREPARACION DE MEDIOS DE CULTIVO LOWESTEIN JENSEN	FORMACION LABORAL	PASANTIA	A	INTERMEDIO	PRESENCIAL		
8			ORTIZ GUARDAMINO NANCY	1	PASANTIA PARA MEJORAR PROCESOS		IDENTIFICACION DE PARASITOS DE MALARIA	FORMACION LABORAL	PASANTIA	A	INTERMEDIO	PRESENCIAL		
9			TOLEDO RAMIREZ JORGE	1	PASANTIA PARA MEJORAR PROCESOS		PRUEBA CONFIRMATORIO O DE SIFILIS	FORMACION LABORAL	PASANTIA	A	INTERMEDIO	PRESENCIAL		
10			CUZCANO SANCHEZ NESTOR	1	PASANTIA PARA MEJORAR PROCESOS		PRUEBA DE INMUNOFLUOR ESCENCIA PARA VIRUS RESPIRATORIO	FORMACION LABORAL	PASANTIA	B	INTERMEDIO	PRESENCIAL		
11			DEPAZ DOLORES MARUJA	1	PASANTIA PARA MEJORAR PROCESOS		RESISTENCIA ANTIBACTERIAN A	FORMACION LABORAL	PASANTIA	B	INTERMEDIO	PRESENCIAL		
12			DEPAZ DOLORES MARUJA	1	PASANTIA PARA MEJORAR PROCESOS		IDENTIFICACION DE AGENTES FUNGICOS	FORMACION LABORAL	PASANTIA	B	INTERMEDIO	PRESENCIAL		
13			SANCHEZ PARIASCA LUIGI	1	TALLER PARA MEJORA DE PROCESOS		MANEJO DE PROGRAMAS ESTADISTICOS	FORMACION LABORAL	CURSO-TALLER	C	INTERMEDIO	PRESENCIAL		CONVENIO



MATRIZ PDP 2018 - DIRESA LIMA

Nº	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE CAPACITACIÓN	Nº DE BENEFICIARIOS DE LA CAPACITACIÓN	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	CÓDIGO DE LA MATERIA	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	MONTO TOTAL	
													COSTOS	POR CONVENIO
14	DIRECCION DE LABORATORIO DE SALUD PUBLICA		ANGULO PALACIOS JOHANS	1	PASANTIA PARA MEJORAR PROCESOS		PREPARACION DE MEDIOS DE CULTIVO LOWESTEIN JENSEN	FORMACION LABORAL	PASANTIA	A	INTERMEDIO	PRESENCIAL	0,00	
15			ORTIZ GUARDAMINO NANCY	1	PASANTIA PARA MEJORAR PROCESOS		IDENTIFICACION DE PARASITOS DE MALARIA	FORMACION LABORAL	PASANTIA	A	INTERMEDIO	PRESENCIAL	0,00	
16			TOLEDO RAMIREZ JORGE	1	PASANTIA PARA MEJORAR PROCESOS		PRUEBA CONFIRMATORIO DE SIFILIS	FORMACION LABORAL	PASANTIA	A	INTERMEDIO	PRESENCIAL	0,00	
17			CUZCANO SANCHEZ NESTOR	1	PASANTIA PARA MEJORAR PROCESOS		PRUEBA DE INMUNOFLUOR ESCENCIA PARA VIRUS RESPIRATORIO	FORMACION LABORAL	PASANTIA	B	INTERMEDIO	PRESENCIAL	0,00	
18			DEPAZ DOLORES MARUJA	1	PASANTIA PARA MEJORAR PROCESOS		RESISTENCIA ANTIBACTERIAN A	FORMACION LABORAL	PASANTIA	B	INTERMEDIO	PRESENCIAL	0,00	
19			DEPAZ DOLORES MARUJA	1	PASANTIA PARA MEJORAR PROCESOS		IDENTIFICACION DE AGENTES FUNGICOS	FORMACION LABORAL	PASANTIA	B	INTERMEDIO	PRESENCIAL	0,00	
20			SANCHEZ PARIASCA LUIGI	1	TALLER PARA MEJORA DE PROCESOS		MANEJO DE PROGRAMAS ESTADISTICOS	FORMACION LABORAL	CURSO-TALLER	C	INTERMEDIO	PRESENCIAL		CONVENIO
21	DESI-DAIS			30	Gestión Institucional		"METODOLOGIAS ENSEÑANZAS DIRIGIDAS A PERSONAL DE SALUD" (ANDRAGOGÍA)	Formación Laboral	CURSO-TALLER	A	IMPACTO	PRESENCIAL		CONVENIO



MATRIZ PLP 2018 - DIRESA LIMA

Nº	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE CAPACITACIÓN	Nº DE BENEFICIARIOS DE LA CAPACITACIÓN	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	CÓDIGO DE LA MATERIA	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	MONTO TOTAL	
													COSTOS	POR CONVENIO
22	DESI-DAIS			30	Gestión Institucional		"REDACCION DE DOCUMENTOS TECNICOS NORMATIVOS"	Formación Laboral	CURSO-TALLER	A	IMPACTO	PRESENCIAL		CONVENIO
23	DIREMID			40	GESTION INSTITUCIONAL		BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO EN DROGUERIAS, BUENAS PRACTICAS DE DISTRIBUCION Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	FORMACION LABORAL	SEMINARIO	A	IMPACTO	PRESENCIAL		CONVENIO
24				100	GESTION INSTITUCIONAL		GESTION DEL CONTROL Y MANEJO DE ARCHIVOS	FORMACION LABORAL	SEMINARIO	A	IMPACTO	PRESENCIAL		CONVENIO
25	ECONOMIA			100			COACHING	FORMACIÓN LABORAL	SEMINARIO TALLER	B	INTERMEDIO	SEMI PRESENCIAL		CONVENIO
26				100			CURSO SIAF-SIGA	FORMACIÓN LABORAL	SEMINARIO TALLER	B	INTERMEDIO	SEMI PRESENCIAL		CONVENIO
27				100			LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	FORMACIÓN LABORAL	SEMINARIO TALLER	B	INTERMEDIO	SEMI PRESENCIAL		CONVENIO
28	Oficina de Asesoría Jurídica			100	-		LEY DEL SERVICIO CIVIL Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O SANCIONADOR	FORMACIÓN LABORAL	CURSO-TALLER	B	INTERMEDIO	PRESENCIAL		CONVENIO
29				100	-		TUO 27444	FORMACIÓN LABORAL	DIPLOMADO	B	INTERMEDIO	PRESENCIAL		CONVENIO



MATRIZ PDP 2018 - DIRESA LIMA

Nº	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE CAPACITACIÓN	Nº DE BENEFICIARIOS DE LA CAPACITACIÓN	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	CÓDIGO DE LA MATERIA	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	MONTO TOTAL	
													COSTOS	POR CONVENIO
30	OEPP			30			Proyectos de Inversión e Infraestructura hospitalaria a fin de fortalecer los temas de inversiones e infraestructura hospitalaria.	FORMACIÓN LABORAL	DIPLOMADO	B	INTERMEDIO	PRESENCIAL		CONVENIO
31	RECURSOS HUMANOS			120	PLANEAMIENTO Y GESTION DE GASTO	A3	SUBSIDIOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	c	INTERMEDIO	PRESENCIAL		CONVENIO
32				20	GESTION INSTITUCIONA	B2	GESTION Y POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	c	INTERMEDIO	PRESENCIAL		CONVENIO
33				120	GESTION INSTITUCIONA	B2	GESTION POR PROCESOS EN EL MARCO DE LA LEY SERVIR (DOCUMENTOS DE GESTION)	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL		CONVENIO



PPR CADENA PRESUPUESTAL 104 PDP 2018 SAMU

Nº	ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE	Nº DE BENEFICIARIOS DE LA	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	CÓDIGO DE LA MATERIA	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	MONTO TOTAL	
													COSTOS	POR PPR 104
34		SAMU	Equipo multidisciplinario SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Valoración de la Escena (Atención Pre-hospitalaria). (Teoría y práctica)	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL		250,00
35		SAMU	Equipo multidisciplinario SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Técnicas de extricación vehicular.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL		250,00
36		SAMU	Equipo multidisciplinario SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Transporte asistido de paciente por vía aérea y terrestre.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL		250,00
37		SAMU	Equipo multidisciplinario SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Clasificación de Víctimas en Emergencias y Desastres (Triage)	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL		250,00
38		SAMU	Equipo multidisciplinario SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Centro De Regulación De Llamadas: Triage Al Teléfono.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL		250,00
39		SAMU	Equipo multidisciplinario SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Manejo de vía aérea durante reanimación cardiopulmonar: Adultos, niños y neonatos e Intubación Endotraqueal. (Teoría y práctica)	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL		250,00
40		SAMU	Equipo multidisciplinario SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Manejo de pacientes con politraumatismo en accidente vehicular	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL		250,00
41		SAMU	Equipo multidisciplinario SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Manejo de camilla de ambulancia (Teoría y Práctica)	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL		250,00



42	Dirección Ejecutivo de Salud Integral	SAMU	Equipo multidisciplinario SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Maniobras de Heimlich (Teoría y Práctica)	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL	250,00
43		SAMU	Equipo multidisciplinario SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Capacitación en Equipos Médicos De Ambulancias Tipo III Manejo, Operación Funcional, Cuidado y Conservación Básica (Ventilador Mecánico, Bomba de Infusión).	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL	250,00
44		SAMU	Equipo multidisciplinario SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Manejo de pacientes con politraumatismos: Cabeza tórax y extremidades.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL	250,00
45		SAMU	Equipo multidisciplinario SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Manejos de Shock.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL	250,00
46		SAMU	Equipo multidisciplinario SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Manejo de IMA.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL	250,00
47		SAMU	Equipo multidisciplinario SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Arritmias Cardiacas: Ritmos Asociados a Paros Cardiacos (Letales) No Reversibles Con Descargas.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL	250,00
48		SAMU	Equipo multidisciplinario SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Emergencia pediátrica: Síndrome febril, Convulsiones, Neumonía, Síndrome Obstructiva Bronquial y Crisis asmáticas.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL	250,00



49	SAMU	Equipo multidisciplinari o SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Emergencias Obstétricas: Placenta Previa, Pre eclampsia, Embarazo ectópico y Hemorragia post parto, Amenaza de aborto.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL		250,00
50	SAMU	Equipo multidisciplinari o SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Parto domiciliario y/o ambulancia.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL		250,00

4.250,00



PPR CADENA PRESUPUESTAL 104 PDP 2018 SAMU

Nº	ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE	Nº DE BENEFICIARIOS DE LA	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	CÓDIGO DE LA MATERIA	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	MONTO TOTAL	
													COSTOS	POR PPR
51		SAMU	Equipo multidisciplinario SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Trauma Abdominal: Evaluación En Trauma Abdominal (Abierto y cerrado)	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL		250,00
52		SAMU	Equipo multidisciplinario SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Aspectos éticos y legales en el acto médico: Responsabilidad legal y penal, culpa médica, prudencia, negligencia e iatrogenia.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL		250,00
53		SAMU	Equipo multidisciplinario SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Mala praxis médica.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL		250,00
54		SAMU	Equipo multidisciplinario SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Ética en las situaciones de enfermedad incurable y terminal.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL		250,00
55		SAMU	Equipo multidisciplinario SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Manejo de Accidente Cerebro Vascular.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL		250,00
56		SAMU	Equipo multidisciplinario SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Manejo de TEC por traumatismo.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL		250,00
57		SAMU	Equipo multidisciplinario SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Crisis Convulsiva: Estado Epiléptico Tónico clónico Generalizado En Crisis Convulsiva Transtornes.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL		250,00



58	Dirección Ejecutivo de Salud Integral	SAMU	Equipo multidisciplinari o SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Lesiones Por Aplastamiento: Complicaciones En Lesiones Por Aplastamiento.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL	250,00
59		SAMU	Equipo multidisciplinari o SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Lesiones Por Explosión: Valoración Del Paciente En Lesiones Por Explosión.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL	250,00
60		SAMU	Equipo multidisciplinari o SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Heridas En Lesiones Por Explosión.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL	250,00
61		SAMU	Equipo multidisciplinari o SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Lesiones Por Descarga Eléctrica: Descripción En Lesiones Por Descarga eléctrica.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL	250,00
62		SAMU	Equipo multidisciplinari o SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Intoxicación: Descripción Detallada En Intoxicación.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL	250,00
63		SAMU	Equipo multidisciplinari o SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Intoxicación Por Fosforados Orgánicos Y Carbamaños	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL	250,00
64		SAMU	Equipo multidisciplinari o SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Intoxicación Por Fenotiazinas.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL	250,00
65		SAMU	Equipo multidisciplinari o SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Intoxicación Por Metanol (Alcohol Metílico)	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL	250,00
66		SAMU	Equipo multidisciplinari o SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Intoxicación Por Antidepresivos Tricíclicos.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL	250,00
67		SAMU	Equipo multidisciplinari o SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Picaduras Y Mordeduras Por Animales Venenosos.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL	250,00
68	SAMU	Equipo multidisciplinari o SAMU -Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Manejo de pacientes quemados.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL	250,00	



69	SAMU	Equipo multidisciplinario SAMU - Region Lima	50	GESTION INSTITUCIONAL	B2	Salud Ocupacional, Bioseguridad, Prevención Y Control De Riesgos Hospitalarios.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	b	INTERMEDIO	PRESENCIAL	250,00
----	------	--	----	-----------------------	----	---	-------------------	--------------	---	------------	------------	--------

*TOTAL CCSTO 9000

4.750,00



MATRIZ PDP 2018 - DIRESA LIMA

Nº	ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE	N° DE BENEFICIARIOS DE LA	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	CÓDIGO DE LA MATERIA	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	MONTO TOTAL	
													COSTOS	POR PPR
70	DIRECCION GENERAL	SECRETARIA					REDACCION EJECUTIVA Y ESTRUCTURA DE DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA ESTILOS DE REDACCION	Formación Laboral	Seminario	B6	B	Semi Presencial		CONVENIO
71							COACHING	Formación Laboral	Curso Taller	B2	B	Semi Presencial		CONVENIO
72								LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	Formación Laboral	Taller	A3	b	Presencial	
73	DESI	DIRECCIÓN DE VIDA SANA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD		1		B2	Gestión de Proyectos de Investigación y Políticas Públicas	FORMACIÓN LABORAL	CURSO TALLER	C		Presencial		CONVENIO
74						B2	Elaboración de Documentos Técnicos Diseño de PIPS Formulación y Programación Presupuestal para la Salud	FORMACIÓN LABORAL	CURSO TALLER	C			Presencial	
75	PLANIFICACION Y PRESUPUESTO		TRANSVERSAL	25		C3	Proyectos de Inversión Infraestructural Hospitalaria	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	A3	C	Presencial		CONVENIO



MATRIZ DE EJECUCION DEL PDP 2017 DIRESA LIMA

Nº	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACC. DE LA CAPACITACIÓN	NIVEL DE EVALUACION REALIZADO			NOMBRE DEL PROVEEDOR	FINANCIAMIENTO DE LA CAPACITACION			SE MODIFICO EL PDP SI O NO	NUMERO DE INFORME/ACTA DEL COMITÉ QUE SUSTENTA LA MODIFICACION
				REACCION	APRENDIZAJE	APLICACIÓN		FINANCIAMIENTO EXCLUSIVO DE LA ENTIDAD	RECIBIO COFINANCIAMIENTO	MONTO COFINANCIADO		
1	DIRECCION DE VIDA SANA Y PARTICIPACION COMUNITARIA	Julia Mora	Seminario Habilidades Sociales para la Vida	NIVEL DE AUTOEFICIENCIA	PRUEBAS ORALES/ANALISIS DE CASOS/LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	UNIFSC	CONVENIO			NO	
		Lida Maguña	Seminario Habilidades Sociales para la Vida	NIVEL DE AUTOEFICIENCIA	PRUEBAS ORALES/ANALISIS DE CASOS/LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	UNIFSC	CONVENIO			NO	
		Paola Corrales	Seminario Habilidades Sociales para la Vida	NIVEL DE AUTOEFICIENCIA	PRUEBAS ORALES/ANALISIS DE CASOS/LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	UNIFSC	CONVENIO			NO	
3	Direccion Ejecutiva de Salud Ambiental.	Ricardo javier Morales Bascones	Gestion para la adecuacion de la Norma Tecnica de Salud N°096-MINSA/DIGESA V 01									
4		Marco Antonio Racacha valladares	Gestion para la adecuacion de la Norma Tecnica de Salud N°096-MINSA/DIGESA V 01									
5		Lolia Amparo Egusquiza Vidal	Gestion para la adecuacion de la Norma Tecnica de Salud N°096-MINSA/DIGESA V 01									
6	Direccion Ejecutiva de Salud Integral	PATRICIA PAOLA CURIBANCO RAMIREZ	Seminario Habilidades Sociales para la Vida	NIVEL DE AUTOEFICIENCIA	PRUEBAS ORALES/ANALISIS DE CASOS/LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	UNIFSC	CONVENIO			NO	
7		LUZ LOARTE RIOS	ARC VIEW 3.2 Y SIGA									
8		MARIA SAENZ IZAGUIRRE	ARC VIEW 3.2 Y SIGA									
9		PATRICIA AGUEDO SANTOS	ARC VIEW 3.2 Y SIGA									
10		PEGGIE SOSA MERCEDES	ARC VIEW 3.2 Y SIGA									
12		ENRIQUE ADRIAN GARCIA ROMER	ARC VIEW 3.2 Y SIGA									
13		NARCES FERNANDO DIAZ LEON	4. METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA	INTENSION DE APLICACIÓN	ANALISIS DE CASOS	APRENDIZAJE	U.SAN PEDRO	CONVENIO			NO	
14		EVA MARTINA KAWASAKI FERNANDEZ	4. METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA	INTENSION DE APLICACIÓN	ANALISIS DE CASOS	APRENDIZAJE	U.SAN PEDRO	CONVENIO			NO	
15		GIANCARLO GARCIA CALERO	4. METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA	INTENSION DE APLICACIÓN	ANALISIS DE CASOS	APRENDIZAJE	U.SAN PEDRO	CONVENIO			NO	
16		OFICINA EJECUTIVA DE GESTION DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	HECTOR HUGO AGUILERA VARGAS	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	FAVORABILIDAD DEL ENTORNO	PRUEBAS ORALES/ANALISIS DE CASOS/LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	SERVIR	CONVENIO			NO
17	MIGUEL CORNEJO		ARC VIEW 3.2 Y SIGA									
18	JOSUE VALENZUELA DIAZ		GESTION DE RECURSOS HUMANOS	FAVORABILIDAD DEL ENTORNO	PRUEBAS ORALES/ANALISIS DE CASOS/LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	SERVIR	CONVENIO			NO	
19	JOSUE VALENZUELA DIAZ		GESTION DE RECURSOS HUMANOS	FAVORABILIDAD DEL ENTORNO	PRUEBAS ORALES/ANALISIS DE CASOS/LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	SERVIR	CONVENIO			NO	
20	SISSI SORAYA ALZAMORA LOLI		GESTION DE RECURSOS HUMANOS	FAVORABILIDAD DEL ENTORNO	PRUEBAS ORALES/ANALISIS DE CASOS/LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	SERVIR	CONVENIO			NO	
21	OLGA LA ROSA DE OBLITAS		GESTION DE RECURSOS HUMANOS	FAVORABILIDAD DEL ENTORNO	PRUEBAS ORALES/ANALISIS DE CASOS/LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	SERVIR	CONVENIO			NO	
22	OLGA LA ROSA DE OBLITAS		Seminario Habilidades Sociales para la Vida	NIVEL DE AUTOEFICIENCIA	PRUEBAS ORALES/ANALISIS DE CASOS/LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	UNIFSC	CONVENIO			NO	



Nº	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACC. DE LA CAPACITACIÓN	NIVEL DE EVALUACION REALIZADO			NOMBRE DEL PROVEEDOR	FINANCIAMIENTO DE LA CAPACITACION			SE MODIFICO EL PDP	NUMERO DE INFORME/ACTA DEL COMITÉ QUE SUSTENTA LA MODIFICACION
				REACCION	APRENDIZAJE	APLICACIÓN		FINANCIAMIENTO EXCLUSIVO DE LA ENTIDAD	RECIBIO COFINANCIAMIENTO	MONTO COFINANCIADO	SI O NO	
23		GLADYS JANETH GUERRERO TORRES	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	FAVORABILIDAD DEL ENTORNO	PRUEBAS ORALES/ANALISIS DE CASOS/LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	SERVIR	CONVENIO			NO	
25		LUISA PEREGRINA PANDO MALPARTIDA	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	FAVORABILIDAD DEL ENTORNO	PRUEBAS ORALES/ANALISIS DE CASOS/LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	SERVIR	CONVENIO			NO	
27		DELIA SALAZAR VALLEJOS	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	FAVORABILIDAD DEL ENTORNO	PRUEBAS ORALES/ANALISIS DE CASOS/LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	SERVIR	CONVENIO			NO	
31	RED DE SALUD CANTA	ALBINO HUAMANI, Laddy Elizabeth	MANEJO Y CUIDADO EN PACIENTES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	INTENSION DE APLICACIÓN	LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	I.ST.CANTA	CONVENIO			NO	
32	RED DE SALUD CANTA	ALIAGA TERREROS, Jhonson Vladimir	GESTION EN LOS SERVICIOS DE SALUD	NIVEL DE AUTOEFICIENCIA	PRUEBAS ORALES/ANALISIS DE CASOS	DESEMPEÑO	U.CAYETANO HEREDIA	CONVENIO			NO	
33	RED DE SALUD CANTA	ALVARADO GARCIA, Javier Enrique	GESTION EN LOS SERVICIOS DE SALUD	NIVEL DE AUTOEFICIENCIA	PRUEBAS ORALES/ANALISIS DE CASOS	DESEMPEÑO	U.CAYETANO HEREDIA	CONVENIO			NO	
34	RED DE SALUD CANTA	ARANA FERNANDEZ, Víctor Raúl	MANEJO Y CUIDADO EN PACIENTES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	INTENSION DE APLICACIÓN	LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	I.ST.CANTA	CONVENIO			NO	
35	RED DE SALUD CANTA	ARMAS SALVADOR, Hugo Carlos	MANEJO Y CUIDADO EN PACIENTES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	INTENSION DE APLICACIÓN	LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	I.ST.CANTA	CONVENIO			NO	
36	RED DE SALUD CANTA	ATUNCA SERNAQUE, Danae Olimpia	GESTION EN LOS SERVICIOS DE SALUD	NIVEL DE AUTOEFICIENCIA	PRUEBAS ORALES/ANALISIS DE CASOS	DESEMPEÑO	U.CAYETANO HEREDIA	CONVENIO			NO	
37	RED DE SALUD CANTA	BALDEON BALERIO, Bernardina	MANEJO Y CUIDADO EN PACIENTES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	INTENSION DE APLICACIÓN	LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	I.ST.CANTA	CONVENIO			NO	
38	RED DE SALUD CANTA	BALDEON BLANCO, Yovana Natividad	MANEJO Y CUIDADO EN PACIENTES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	INTENSION DE APLICACIÓN	LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	I.ST.CANTA	CONVENIO			NO	
39	RED DE SALUD CANTA	BOHORQUEZ FERNANDEZ, Helga Luz	GESTION EN LOS SERVICIOS DE SALUD	NIVEL DE AUTOEFICIENCIA	PRUEBAS ORALES/ANALISIS DE CASOS	DESEMPEÑO		CONVENIO			NO	
40	RED DE SALUD CANTA	CARHUAYAL PAJITA, Elsa Felicita	MANEJO Y CUIDADO EN PACIENTES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	INTENSION DE APLICACIÓN	LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	I.ST.CANTA	CONVENIO			NO	
41	RED DE SALUD CANTA	COCA CALDERON, Gladys Alejandrina	MANEJO Y CUIDADO EN PACIENTES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	INTENSION DE APLICACIÓN	LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	I.ST.CANTA	CONVENIO			NO	
42	RED DE SALUD CANTA	CORONADO CARBAJAL, Lidia Sabina	GESTION EN LOS SERVICIOS DE SALUD	NIVEL DE AUTOEFICIENCIA	PRUEBAS ORALES/ANALISIS DE CASOS	DESEMPEÑO		CONVENIO			NO	
43	RED DE SALUD CANTA	DELGADILLO ROBLES, Angelica Olinda	MANEJO Y CUIDADO EN PACIENTES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	INTENSION DE APLICACIÓN	LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	I.ST.CANTA	CONVENIO			NO	
44	RED DE SALUD CANTA	ENCISO VILCAPOMA, Judith	MANEJO Y CUIDADO EN PACIENTES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	INTENSION DE APLICACIÓN	LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	I.ST.CANTA	CONVENIO			NO	
45	RED DE SALUD CANTA	ESPINOZA ZAVALA, Kenny Sharon	MANEJO Y CUIDADO EN PACIENTES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	INTENSION DE APLICACIÓN	LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	I.ST.CANTA	CONVENIO			NO	
46	RED DE SALUD CANTA	EUSTAQUIO HERRERA, Eugenia Martha	MANEJO Y CUIDADO EN PACIENTES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	INTENSION DE APLICACIÓN	LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	I.ST.CANTA	CONVENIO			NO	
47	RED DE SALUD CANTA	FERREYROS ZAMBRANO, Teodora	MANEJO Y CUIDADO EN PACIENTES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	INTENSION DE APLICACIÓN	LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	I.ST.CANTA	CONVENIO			NO	
48	RED DE SALUD CANTA	FLORES GUTIERREZ, Rodolfo Edgar	MANEJO Y CUIDADO EN PACIENTES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	INTENSION DE APLICACIÓN	LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	I.ST.CANTA	CONVENIO			NO	
49	RED DE SALUD CANTA	FUERTES CHIRRRE, Orlando	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	FAVORABILIDAD DEL ENTORNO	PRUEBAS ORALES/ANALISIS DE CASOS/LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	SERVIR	CONVENIO			NO	
50	RED DE SALUD CANTA	FUERTES SOSA, Teógenes	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	FAVORABILIDAD DEL ENTORNO	PRUEBAS ORALES/ANALISIS DE CASOS/LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	SERVIR	CONVENIO			NO	
51	RED DE SALUD CANTA	GARCIA CALERO, Sandra Dolinda	MANEJO Y CUIDADO EN PACIENTES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	INTENSION DE APLICACIÓN	LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	I.ST.CANTA	CONVENIO			NO	
52	RED DE SALUD CANTA	GAVEDIA RAMIREZ, Danny Nataly	GESTION EN LOS SERVICIOS DE SALUD	NIVEL DE AUTOEFICIENCIA	PRUEBAS ORALES/ANALISIS DE CASOS	DESEMPEÑO	U.CAYETANO HEREDIA	CONVENIO			NO	
53	RED DE SALUD CANTA	GONZALES CABRERA, Evelyn Ja	MANEJO Y CUIDADO EN PACIENTES DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	INTENSION DE APLICACIÓN	LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	I.ST.CANTA	CONVENIO			NO	



MATRIZ DE EJECUCION DEL PDP 2017 DIRESA LIMA - CURSOS TRANSVERSALES

Nº	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACC. DE LA CAPACITACIÓN	NIVEL DE EVALUACION REALIZADO			NOMBRE DEL PROVEEDOR	FINANCIAMIENTO DE LA CAPACITACION			SE MODIFICO EL PDP
				REACCION	APRENDIZAJE	APLICACIÓN		FINANCIAMIENTO O EXCLUSIVO DE LA ENTIDAD	RECIBIO COFINANCIAMIENTO	MONTO COFINANCIADO	
1	DIRESA Y REDES DE SALUD	TODOS LOS INTERESADOS	CODIGO DE ETICA Y ANTICORRUPCION 2017	INTENSION DE APLICACIÓN	ANALISIS DE CASOS/LISTA DE CHEQUEO	DESEMPEÑO	UNFSC	CONVENIO			NO
2	DIRESA Y REDES DE SALUD	TODOS LOS INTERESADOS	CURSO MOOC "EL SISTEMA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y LA LEY DEL SERVICIO CIVIL"	NIVEL DE AUTOEFICIENCIA	PRUEBAS VIRTUALES/ANALISIS DE CASOS	DESEMPEÑO	UNFSC	CONVENIO			NO
3	DIRESA Y REDES DE SALUD	TODOS LOS INTERESADOS	CURSO MOOC "ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO"	INTENSION DE APLICACIÓN	PRUEBAS VIRTUALES/ANALISIS DE CASOS	DESEMPEÑO	UNFSC	CONVENIO			NO

Total de cursos programados al año: 3
Total de cursos ejecutados al año: 3/3

Actualizado: 22/03/2018
CBAV/LPPM/lppm

